

Datos básicos

Unidad Ejecutora: Instituto de Ciencias Veterinarias
 Director/a actual: Dra. RODRIGUEZ, MARIA CLAUDIA
 Domicilio: Universidad Nacional de Río Cuarto. Ruta 36 Km 601.
 Código Postal: 5800
 Localidad: Río Cuarto - Córdoba
 Tel: (0358) 467-6200
 Correo electrónico: incivet@ayv.unrc.edu.ar
 Página web: <https://incivet.conicet.gov.ar/>

Gran Área del Conocimiento

Ciencias biológicas y de la salud KB

Áreas de conocimiento

Biotecnología Agropecuaria
 Reproducción animal
 Área de conocimiento:
 Ciencias Veterinarias
 Otras Ciencias de la Tierra y relacionadas con el Medio Ambiente
 Salud Pública y Medioambiental
 Otras Ciencias Veterinarias

Líneas de investigación

Producción animal y vegetal
 Reproducción animal
 Recursos naturales y medio ambiente
 Salud animal
 Biotecnologías en Alimentos
 Sanidad Animal y Ambiental

Recursos Humanos: Total UE: 71 (según Memoria 2025)

PERSONAL	<i>Investigadores</i>	<i>Personal Apoyo</i>	<i>Becarios</i>	<i>Administrativos</i>
Permanente CONICET	9	2	10	-
Docentes - Investigadores UNRC	48	2	-	-
Total	57	4	10	-

Infraestructura Edilicia:

Mts2 construidos totales: 8000

Objetivos generales:

- a) Consolidar vínculos y articulación entre las instituciones públicas dedicadas a actividades de ciencia, tecnología e innovación, de forma tal que ello permita la planificación estratégica del conjunto.
- b) Generar y compatibilizar criterios de excelencia (enfoque en la disciplina) con el de pertinencia (enfoque en problemas y oportunidades, en forma interdisciplinaria e interinstitucional) pública y privada atendiendo a las necesidades de la sociedad.
- c) Flexibilizar, compatibilizando los elementos permanentes (grupos de pertenencia institucional) con los transitorios (redes ad hoc organizadas en torno a problemas) con capacidad de adaptación a los cambios nacionales e internacionales.
- d) Fortalecer grupos de excelencia generando e incluyendo grupos de reciente formación en áreas prioritarias mediante la generación de masa crítica de investigadores y tecnólogos.
- e) Fortalecer la cobertura de áreas de vacancia temática, generando una permanente formación de recursos y generación de conocimientos
- f) Difundir y transferir conocimientos a nivel local, nacional e internacional particularmente a los actores del sistema de innovación (productores, industrias del sector agroalimentario y farmacéutico)
- g) Promover el equilibrio en la distribución y orientación del proyecto. Esto incluye la compra de equipamiento y el impulso a programas de modernización tecnológica que incorporen criterios de racionalidad regional.
- h) Propender a la eficiencia y eficacia de los recursos disponibles favoreciendo la transferencia tecnológica y servicios